

EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

	Pta.	Cs.
Un año.....	5	0
Un semestre.....	3	0
Un trimestre.....	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 47

Burgo de Osma 4 de Febrero de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

5 Dom. † *Sexagésima*. Stos. Agueda, vg. y m., y mártires del Japon, Pedro, Bautista, y eps., Pablo Miki, Juan de Goto, y Diego Kisy, J. C.

6 Lun. Stos. Dorotea, vg. y m., Jacinta de Mariscottis, vg., y Saturnino, Teófilo, y Revocata, mrs.

7 Mart. La Conmemoracion de la Pasion de N. S. J. C. Stos. Romualdo, ab. y fd., Teodoro, m., Moisés, ob., Ricardo, rey, y Juliano, vd.

8 Miér. Stos. Juan de Mata, cf. y fd., Pablo, Lucio y Ciriaco, mrs., y Estéban, ab.

9 Juev. Stos. Cirilo, ob. de Alejandria, cf. y dr., Apolenia, vg. y m., Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato, mrs., y Sabino, ob.

10 Vier. Stos. Escolástica, vg., Guillermo, cf., Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mrs., Sotera, vg. y m., y Silvano, ob.

11 Sab. Nuestra Señora de Lourdes. Santos Benfilio y eps. cfs y fus. Lucio y eps. mrs., y el B. Juan de Britto, S. J., m.

†

DOÑA MARGARITA DE BORBON

Doña Margarita María Teresa Enriqueta de Borbon y Borbon, hija de los Duques de Parma, Carlos III y Luisa María Teresa, nació en Lucca el 1.º de Enero de 1847. Casó el 4 de Febrero de 1867 en la capilla del histórico castillo de Frohsdorf, residencia del Conde Chambord, con el Sr. D. Carlos de Borbon y Austria-Este. De este matrimonio tuvo cinco hijos: Doña Blanca, nacida en Graz el 7 de Septiembre de 1868, D. Jaime, en Vevey el 27 de Junio de 1870, Doña Elvira, en Ginebra el 28 de Julio de 1871, Doña Beatriz en Pau el 21 de Marzo de 1874 y Doña Alicia, tambien en Pau el 29 de Junio de 1876.

Segun las noticias de la prensa, falleció en Viareggio el dia 29 de Enero. El dia antes habia comulgado piadosamente, y Dios tuvo á bien señalar la hora de premiar las excelentes virtudes de la católica princesa, de la fiel esposa, de la cuidadosa madre, de la caritativa señora á quien han saludado con veneracion y respeto todos los españoles que la han conocido.

Doña Margarita ha bajado á la tumba despues de dar constante ejemplo de su firme piedad. Su hermoso corazon estaba destinado á ser el consuelo de muchos afligidos; y doña Margarita correspondió admirablemente á la mision que el Cielo le señalaba. Amigos y enemigos se han deshecho en alabanzas de la ilustre princesa que ha sufrido con resignacion las contrariedades de la vida, y de sus mismos sufrimientos ha extraido el bálsamo para dulcificar los padecimientos de los que se le acercaban.

Doña Margarita no ha ceñido sus sienes con la corona que ansiaban poderle ofrecer los partidarios de su augusto esposo: pero en cambio se ha sabido rodear con la aureola de las virtudes cristianas, que á estas horas habrá treceado, piadosamente pensando, con la aureola de la Gloria.

EL OXOMENSE, toma parte en el justo duelo que cubre á la augusta familia del señor Duque de Madrid y al partido carlista, y pide á todos sus amigos acudir al cielo con sus fervientes plegarias pidiendo para la ilustre dama el eterno descanso.

La Comunión Católica ha perdido en esta desgracia un valioso elemento; si bien creemos que la que con tanto celo profesó en vida la Religion de Cristo, desde el cielo rogará por los que quedamos luchando en este valle de miserias.

R. I. P. A.



SOLEMNES EXEQUIAS

POR EL ALMA DE LA EGREGIA SEÑORA

DOÑA MARGARITA DE BORBON
Y BORBON.

(R. I. P. A.)

El dia 6 del corriente despues de horas canónicas, tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen Oficio y Misa fúnebres por el alma de la augusta finada.

Los carlistas de esta Villa suplican encarecidamente la asistencia al templo, para orar por el alma angelical de tan ilustre señora, y obtener del cielo consuelos cristianos para la real familia proscripta.

LA JUNTA.

NOTA. No se invita particularmente.

ELECCIONES?

En muchos distritos de España son ya conocidas las candidaturas que presentan los católicos para las próximas elecciones á Diputados á Cortes. Nuestros amigos se aprestan á la lucha á la voz de «¡VIVA CRISTO! ¡MUERA EL LIBERALISMO!» Desgraciadamente estas elecciones nos han sorprendido todavia desorganizados y desunidos; pero no por eso se desalientan los buenos, y se echan denodadamente á la lucha, decididos á buscar el triunfo ó á morir en la demanda.

En los distritos de esta provincia han surgido grandes obstáculos para la formacion de candidaturas y se está trabajando en ello con resolucion. Todos los católicos retengan y no comprometan sus votos y dispónganse á ir á las urnas en la forma que oportunamente indicaremos.

Personas de gran influencia política nos han ofrecido su valioso apoyo, y están dispuestas á dar testimonio de su fé ante los hombres. Si hubiésemos estado organizados, la victoria de los

católicos seria indefectible, á pesar de todas las exacciones y de todos los atropellos: porque todavia hay fé en Israel, y en la provincia de Soria en donde vemos caer hecha añicos la media luna, veremos Dios mediante, caer hecho astillas el árbol del Liberalismo

¡Animo y no desmayar! No comprometan sus votos los que quieran ser católicos. Sobrepónganse á las exigencias de intereses mezquinos.

LA CAPILLA PROTESTANTE DE MADRID.

Hasta increíble parece que despues de todas las protestas que se han levantado en todas las provincias de España contra el desgraciado proyecto de abrir una capilla protestante en Madrid, con signos exteriores del culto heterodoxo; despues que los periódicos católicos han levantado la voz contra esa amenaza á la Constitucion del Estado, increíble parece que el Gobierno no se haya resuelto á impedir esa profanacion de nuestro culto.

Vamos llegando á un extremo en que la violencia en todos los órdenes sociales es manifiesta; y ninguna situacion violenta puede ser duradera.

Los católicos españoles van agotando la esperanza que la restauracion hizo concebir en su principio: y hoy vemos clara-

mente que este sistema no es capaz de asegurarnos ni la paz en el órden civil, ni la libertad necesaria en la profesion de la religion del Estado. Un dia el gobierno se doblega ante las exigencias de la Masoneria, y esa sociedad anticristiana como acaba de llamarla Leon XIII, perseguida como antisocial en varias naciones, se presentó como persona jurídica y fué oida en Castellon de la Plana. Otro dia es allanado el púlpito de nuestros templos por las llamadas autoridades civiles, y los oradores sagrados son apresados y llevados ante el tribunal á dar explicaciones al Gobierno, acerca de la doctrina de Cristo. Otro dia el Rey usurpador pide cuentas al Gobierno español por haber permitido que los católicos vindicáramos los derechos del Papa, y el Gobierno español le pide mil perdones. Otro dia en las costas del Riff se derrama la sangre española, y nuestros gobiernos se hacen el desapercibido y procuran atenuar los crímenes cometidos contra nosotros. Otro dia la prensa liberal publica las mayores desvergüenzas, contra las cuales protesta todo el pueblo decente; y el Gobierno no se atreve á combatir la propaganda pornográfica. Otro dia son insultados los Prelados, y los tribunales absuelven á los insultadores. Otro dia los protestantes construyen una capilla anticostitucional, y el gobierno los ampara. Asi, pues, *Cristo está fuera de la ley*: Cristo es el único ciudadano que no tiene garantidos sus derechos. Cristo es el único anti-español, el anticonstitucional: aqui, en España, tendremos medios para afianzar la libertad de los marroquies, de los turcos, de todos los extranjeros: España podrá ser el asilo de todos los expatriados, de todas las religiones disidentes; el único que puede ser públicamente insultado por todo el mundo, es Cristo.

Y el gobierno y el liberalismo se rie de los católicos, que constituimos la inmensa mayoría de los españoles, y que no damos al traste con toda esa legalidad injusta y opresora; pero el liberalismo no se fija en que, en época no muy remota se desmandaron tambien las sectas, se quiso quitar á Cristo sus derechos de ciudadano.... y vino la Revolucion y la guerra civil. Hoy nos aguantaremos más que entonces: dejaremos al liberalismo que se harte y se cebe; y cuando esté ahito y cebado, entonces el liberalismo caerá: caerá hecho astillas.

Accedemos gustosos á la publicacion de la siguiente proclama que en nombre de la Junta local carlista nos suplica el firmante de la misma:

A LOS CATOLICO TRADICIONALISTAS DEL BURGO DE OSMA.

¡El Angel de la Caridad ha dejado de existir! ¡El Palacio Loredan morada de la augusta familia está de luto! ¡Doña Margarita de Borbon ha muerto! ¡El augusto desterrado que tanto se ha sacrificado por la felicidad y ventura de nuestra desgraciada España, pidenos oraciones por el alma de su amada, desde extranjero suelo!

¡Quién que de católico-tradicionalista se precie se hará sordo ante tan dolorosa y tierna súplica! ¡Ay! ¡Quien pudiera patentizar en una sola frase las virtudes heroicas que adornaron á tan augusta señora acá en la tierra! Con el título de *Angel de la Caridad* era reconocida por toda la Europa; y piadosamente juzgando estará ya formando coro en la Gloria: más si no necesita de

nuestras oraciones, no por esto serán estériles; acudamos presurosos al *labaro altar* y postrados de hinojos al pié del altar santo derramemos una lágrima á la par que contritos elevemos una humilde y ferviente súplica al *cielo* por el alma de la augusta finada; y estemos eguros que quien tanto se desveló por niquilar al *liberalismo*, causa única e la degradacion de España y de la Europa entera, que con tanta sagacidad introdujo (en mala hora) la division que devora y aniquila á nuestra gran comunión Católica-Monárquica, sabrá presentar nuestras súplicas en manos del Todopoderoso para obtener la tan deseada union de todos los católicos, y con esta la destruccion de todo *liberalismo* manso ó fiero, consiguiendo para nuestra amada España dias tan felices como aquellos en que se llamaba y era *señora del mundo*.

Católico-tradicionalistas: una lágrima y una humilde y ferviente oracion por el alma del *Angel de la Caridad* os suplica vuestro paisano,

INDALECIO IGLESIAS.

MUY BIEN.

El representante de la asociacion central de padres de familia contra la inmoralidad, nuestro estimado amigo D. Carlos G. de Ceballos, ha pasado una comunicacion á la empresa del teatro de la Princesa de Madrid, advirtiéndole que, de seguir poniendo en escena ciertas obras escandalosas, será llevada á los Tribunales por ataques á la moral pública.

La cosa es de suyo tan laudable, que es inútil cuanto decir pudiéramos para encomiar la conducta de la asociacion.

Mientras los más obligados á vigilar los intereses morales del pais hacen coro á los prostituidores de nuestra juventud, mientras los gobiernos y gobernadores y alcaldes se hacen sordos al clamoreo de la opinion sensata, y las personas pudientes miran impasibles como cunde la corrupcion de costumbres, la asociacion de padres de familia se levanta para perseguir la inmoralidad y el escándalo.

Es vergonzoso é irritante lo que en España y en Francia sucede: Queriendo computarse entre el número de las naciones civilizadas y cultas, en plena paz interior y exterior, los gobiernos dejan descuidados nuestros intereses morales, y los particulares han de levantarse á defender los intereses de la ley natural.

Y todavía hay goberzantes que cobran descaradamente sus sueldos y se atreven á recibir los honores de tales gobernantes, como si el único deber del gobierno consistiese en la confeccion de leyes arbitrarias y en el derroche de lujo á que gran parte de nuestro mundo oficial se entrega.

¡Bien por la asociacion de padres de familia!

Dícese que á esta poblacion ha venido un caballero con encargo de examinar las cuentas de nuestro municipio (y las de otros varios), pagándose buenas dietas á cargo de los municipios, si algunos alcaldes no presentan la dimision de sus cargos. Tiene la palabra *El Porvenir*, periódico de la situacion, para que eche este grano de incienso en el incensario que mueve con tanta maestria en aras del fusionismo.

Nosotros, si pudiéramos dar consejo á los pueblos, ya sabemos lo que les diríamos que han de hacer con tales embajadores; porque creemos que no hay más que un remedio.

Una importantísima Pastoral acaba de publicar el Excmo. Sr. Obispo de Astorga acerca de la accion de los católicos en estos tiempos. En ella se hacen atinadissimas observaciones para recabar la verdadera y efectiva union de los católicos españoles, y todos debiéramos tomarla como regla de conducta, que cada dia vá haciendose más difícil.

EL OXOMENSE se adhiere de corazon á la citada Pastoral, que han reproducido muchos diarios católicos, y felicita calurosamente al ilustre Prelado de Astorga por el acierto y maestria con que desenvuelve su tema.

NUESTRO SINCERO APLAUSO.

Reconocida es, por todos, la benéfica influencia de una santa educacion é instruccion en los jóvenes que un dia han de ejercer sus officios ó profesiones en nuestra sociedad. Nadie ignora que hoy, aunque abundan tanto las relumbrantes ideas de *ilustracion y progreso*, es muy considerable el número de las personas que no tienen instruccion alguna ó que la que poseen es deficiente para el exacto cumplimiento de sus deberes respectivos. Esto que sucede hoy en la España toda, se observa de modo especial en la capital de nuestra querida provincia, se observa en Soria, donde á pesar de sus bien montados centros de enseñanza, de sus círculos literarios y recreativos y de su ilustracion acumulada en un buen número de notables personas, existen no pocos sedientos de

esa preparacion intelectual y conveniente que ha de hacerlos aptos para el cumplimiento de su mision en esta vida y para alcanzar más facilmente su anhelado feliz puerto en la otra.

Comprendiéndolo así la caritativa Asociacion de San Vicente de Paúl, siempre propicia á llevar á cabo santas obras, inició la idea de crear una Escuela nocturna de adultos que llenara aquellos nobles fines, y contando entre sus ilustrados miembros á seres tan caritativos como D. Agustin de la Puente, Director de la Escuela Normal de Maestros, D. Eduardo Velasco Catedrático del Instituto, D. Nicolás Nalda, Inspector de 1.ª enseñanza y otras personas cuyos nombres no recordamos quienes espontáneamente se ofrecieron á secundar con sus personales esfuerzos tan acertado proyecto, sabemos con satisfaccion que ha quedado definitivamente instalada dicha Escuela en la Normal de Maestros.

Dada la notoria competencia de los que la dirigen y el entusiasta celo del Sr. la Puente, que seguramente ha de ser estimulado por las Corporaciones todas de Soria amantes como son de la cultura de sus agradecidos subordinados, no dudamos que la enseñanza que en tal nocturna Escuela se dé á los alumnos concurrentes, sobre ser eminentemente católica ha de reunir cualidades de relevante utilidad general.

Porque tal es la confianza que nos inspira una obra nacida de la Asociacion de San Vicente de Paúl, felicitamos en primer término á esta piadosa Conferencia, Felicitamos tambien, de modo especialísimo, á los mencionados Señores que, no obstante sus diarias ocupaciones, saben llevar su abnegacion hasta el extremo de ejercer gratuitamente y por amor de Dios, en favor de sus jóvenes convecinos, la meritoria obra de enseñar al que no sabe.

Felicitamos, en fin, á todas las Corporaciones de nuestra querida Soria, porque entre sus ilustrados habitantes cuentan con esas personas de tan levantados y santos sentimientos, y esperamos que hasta donde es posible protejer esas instituciones, mantendrán vivo su acreditado interés en favor de la mayor y más conveniente instruccion y educacion de los sorianos, recibiendo en prueba de nuestra natural simpatía hácia tan excelente pensamiento, el testimonio fiel del sincero aplauso que significa nuestra presente gustosa noticia.

R.

VARIETADES.

MI MANIFIESTO-PROGRAMA.

Al pueblo soberano.

A tí, oh pueblo, dirijo estos renglones, porque á tí como á *ninguno* interesan en los actuales momentos.

Oyeme: yo te haré como nunca *soberano*; yo pondré todo mi empeño en que tu nombre se escriba en letras de oro en los fastos de la historia.

Pueblo.... pueblo *soberano*.... escúchame! Es el caso, que yo, pese á quien pese, y aunque me pese á mí mismo, ansio *arrellenarme* en los escaños del Congreso. Dicen que allí se *charla* mucho, y á mí parecer tengo vocacion decidida de *sacacamuleto*.

Eso de.... ¡vamos!; eso de.... hacer de *quisque* y remojar me tres veces la garganta con agua de azucarillo cuando lea mis discursos ó *discursus* (porque, eso sí; yo haré lo que los liberales, y las *parrafadas* de estos tienen más de lo segundo que de lo primero) debe de ser... una delicia.

En fin; que quiero ser diputado y.... como te he de camelar....! El día en que hagas uso de tu soberania—por lo que trabajaré sin descansar un instante....—aquel día feliz y venturoso.... me atracaré de turrón. ¡Eso de ser Ministro....!

Y lo seré; porque tengo vocacion *desvergonzada* de trapisonda, interesándome solo (esto, aparte) comer á dos carrillos.... llenar las arcas y.... ¡sálvese el que pueda!

Pero no adelantemos sucesos. ¡Me harás diputado? ¿Sí? Pues ahí te va mi programa.

El *frac*, la corbata blanca, serán mis primeros utensilios de *manobra*.... Me sentaré en los escaños del Congreso dándome *la mar de pisto* y tirándomelas de persona de circunstancias.... Porque, ya ves si tiene *circunstancias* eso de hacerme *parlante*.

Despues.... ¡ah! despues me dedicaré concienzudamente á meditar *preposiciones* (1) es decir; á estudiar el modo de exponerlas, porque estudiadas y muy estudiadas las tengo *in capite* ¡ya lo creo! Desde tiempo inmemorial vengo observando mis superiores condiciones para Padre de la Patria. Antes me hubiera lanzado á los vuelos de la popularidad para *arreglar* el pais, para *regenerar* la sociedad; pero.... ¡soy tan joven!

He dicho mal: tengo pocos años, pero soy anciano en méritos y en cuanto á modestia.... ¡mi modestia no tiene límites!

Allá van, pues, las proposiciones con sus números y todo, para que puedas enterarte; no dudo que te entusiasmará hasta el delirio. De partidos.... demasiado partida está la Patria! No pertenezco á ninguno conocido, y tengo idea de establecer un *entero* del que, por supuesto será jefe.

Qué placer.... Aquello va á ser *Jauja!*

1.ª Me importará un *pepino* que mande la Monarquía ó la República. Lo principal es chupar, porque eso de ser consecuente en ideales políticos es muy necesario.

2.ª Abogaré por la *libertad de imprenta*, aunque se ofenda la Religion Católica del Estado. Todo ciudadano tiene derecho á pensar como le plazca (si piensa como yo pienso) y sería un vejamen injustísimo imponerle pensamientos. La libertad de imprenta.... ¡Que cada cual escriba y dé á los vientos de la publicidad lo que estime conveniente, para de esa manera enseñar á la juventud que se corrompe? Para eso está la razon humana; para discernir entre el bien y el mal, la verdad y el error, las tinieblas y la luz. ¿Qué resultaría de cohartar la libertad humana?

3.ª Fundando mis razones en la misma libertad individual, pediré que se autoricen cuantas manifestaciones de culto pretendan los ciudadanos. Así, pues, la apertura de Capillas evangélicas, de escuelas laicas, etc., está en su propio terreno. Si esto lo prohíbe la Constitucion Concordada es porque no sabe lo que hace....

4.ª Abolicion de la pena capital. Así tendrá derecho todo el mundo á *coser* á su hermano á puñaladas.

5.ª Reventaremos al pueblo con gravámenes odiosos. Que se fastidie y trabaje....! Así nos será hacedero colocar á los amigos en destinos *chupativos* para que coman la *torta*. Pues si alguna vez las *economías* fueran necesarias, entonces.... que pague el Clero. El Clero debe ser pobre y ayunar continuamente. Suprimiré Catedrales y Obispos que hacen maldita la falta y con lo que esto nos cuesta subvencionaremos los centros de corrupcion. ¡Las Misiones! Se darán gratuitamente y sino que no las haya. No me van *cuatro pepitas* en que los salvajes sigan siéndolo y los que no lo son, lo seán á vuelta y media de cambio.

6.ª La justicia! Un punto capitalísimo de mi programa. Cuando se injurie á los curas, cuando se escarneza la Religion.... ¡vista gorda! Pero.... tened cuidado. Si los sacerdotes en defensa de los intereses católicos, hablan desde el púlpito contra la Masonería y el Liberalismo.... ¡á la cárcel! Quién demontres les manda que se metan en camisas de once varas?

7.ª y última. (Como vés es cortito mi programa pero hace chupar las uñas.) Que protestan los católicos? Que protesten! Que piden pan los pobres trabajadores....? ¡Que se mueran de hambre! Que se muerdan los codos.... qué caramba. Yo ya procuraré comer á dos carrillos que es lo que más me interesa. ¡Qué franco soy! Para esto si es preciso haré cuatro *panaceas* y aviados. Los destinos les daré á quien crea conveniente sin tener en cuenta los méritos de cada uno. Eso de méritos.... es una *paparrucha*.

En fin; que digan lo que quieran; que baile la nacion yo haré mi *pacotilla* y.... se hunda el mundo!

Con que me votarás?

¿Te asusta mi Manifiesto? Pues hijo mio: esas mismas teorías han sido reducidas á la práctica por los Gobiernos liberales que nos han desgobernado. Tu eres, oh pueblo, el culpable que te dejas seducir como un incauto por halagüeñas palabras. ¿No quieres más lamentar los males que nos afligen? Pues.... alerta! Cuidado con las promesas liberales.... son mentira.

Ponte en guardia; detesta á los infames que te han arrastrado á la perdicion y tienden á hundirte en el abismo de las desgracias... ¡Guerra al Liberalismo y á la Masonería!

DR. ZARRAMPLAJO.

CARTA DE MADRID.

2 de Febrero de 1893.

Sr. Director de EL OXOMENSE:

Muy señor mio: Una espantosa catástrofe ha ocurrido en Zante, isla aunque no muy extensa, que cuenta más de 40.000 habitantes, y situada en las inmediaciones de Grecia, á la cual pertenece.

El lunes al amanecer, cuando todos dormían

confiados porque habían cesado las oscilaciones que en la tarde anterior se sintieran, violentas sacudidas oscilantes y repetidas con inusitada rapidez, destruyeron en pocos segundos aldeas y ciudades enteras, sepultando entre las enormes grietas abiertas y entre las hacinadas ruinas inmensa multitud de víctimas humanas. Renunciamos á exponer el cuadro de desolacion horrible y de escenas dolorosas que siguieron á semejante fenómeno, porque no hay palabras capaces de imprimir el tono cruel y sangriento que aquel revistió.

El número de heridos es inmenso, no pudiéndose apreciar, como tampoco el de los muertos, porque el terror no ha deaparecido de los espíritus, y por lo mismo no han podido ejecutarse los necesarios trabajos inquisitivos y de comprobacion.

La enfermedad del Rey sigue su curso natural, y reunidos ayer á las siete los médicos de la real facultad, declararon relativamente satisfactorio el estado del enfermo, porque la erupcion escarlatinosa ha brotado en abundancia.

Los republicanos han conseguido ponerse de acuerdo, y por fin celebrarán el meeting de coalicion el dia 4 del corriente.

Anoche celebró el Ateneo la velada anunciada en honor de Zorrilla, pronunciando un elocuente discurso el Sr. Moret, que presidia, y leyendo poesías del inmortal vate los señores Valera, Menendez Pelayo, Palacio (D. Manuel), Campillo, Palau, Echegaray, Fernandez Shaw y Ferrari.

Los ministros no se reunen, en espera del restablecimiento del de Gobernacion, con quien si autoriza hoy su médico la salida á la calle, tendrá lugar aquella. Dudamos que sea así, porque anoche no se encontraba en estado muy satisfactorio.

Las reformas de Hacienda que ayer detallamos, no son las que el Ministro tiene últimas; si existen, pero se asegura que son de otra índole, y que se conocerán en el próximo Consejo.

El disgusto de los comités fusionistas de Madrid, continua en el mismo estado, habiéndose negado á retirar sus dimisiones algunos de los presidentes, entre los cuales figuran los señores Canalejas, Arroyo (D. Enrique Olmedo y Presilla).

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una circular llamando al servicio de las armas 41.000 hombres de los sorteados en las zonas de reclutamiento.

En una conferencia celebrada ayer entre el Marqués de la Vega de Armijo y el Embajador de Alemania, éste entregó al primero las bases para negociar un tratado de comercio, que el de Estado enviará para su estudio, á la Comision correspondiente.

Háblase de que el acorozado *Pelayo* se está alistando en Cádiz, para salir con destino á cierta comision.

El Ministro de Hacienda se halla decidido á que la direccion en Consejo de Ministros de los presupuestos parciales, comience desde el dia 15 del actual.

El Sr. Romero R.bledo, ha llegado muy animoso y batallador. Ayer estuvo en el Circulo conservador animando á sus amigos para la contienda electoral, y tanto dicho Sr. como sus más caracterizados amigos, ingresarán como socios del expresado Circulo.

Los escándalos italianos toman cada vez más cuerpo.

Ha sido acusado ante la Cámara, el diputado Sr. Cerbi, por haber defendido en el Parlamento los intereses del Banco Romano, El Viernes se discutirá si ha de ser ó no procesado.

El interventor que fué del Banco Asociacion Comercial, ha sido detenido, porque se le acusa de sustracciones fraudulentas. También se dictó auto de prision contra el director de dicho Establecimiento, cuyo pasivo es de dos millones de liras.

Así mismo ha sido declarada la prision del director y cajero del Banco popular Caltamisseta, logrando evadirse el primero.

Un incendio ha destruido en Roma, una hermosa sinagoga.

LIBRO DE NOTAS.

El Porvenir, funcionando de botafumeiro en la situación, y subvencionado si no mienten ciertos narradores de consejas, por el señor Canalejas, ha emprendido una valiente campaña á favor de ciertos candidatos cuneros.... á quienes Dios bendiga.

Siempre creimos que la política oportunista no podía ser otra cosa.

Por lo pronto, no estamos conformes con lo que de dichos candidatos cuneros dice el colega y decimos más: creemos que *El Porvenir* dice esas cosas con la boca dhiquitita.

No obstante, no nos extrañaría que el colega hablase con ingenuidad, porque cada cual habla de la feria, según le va en ella.

Y á *El Porvenir*, no le debe ir tan mal, agarrado del brazo del Sr. Canalejas.

Dice el *Diario de Orense* del día 20:

«Es decir que el Ministro de Gracia y Justicia, se convierta en un ser imaginario»

Desgraciados de nosotros, si desapareciera el ministerio de Gracia y Justicia.

Si estando con él nos quejamos tanto....

El Sr. Baron de Oña y D. Ignacio Rojo Arias, en sus últimos momentos han hecho retractación de sus ideas liberales y masónicas.

Trasladamos la noticia á los iniciados en la Logia de Soria.

Algunos periódicos han armado gran algazara acerca de las economías en la lista civil.

¿Para qué queremos ya más economías?

Cuántas más se hacen más prisa se dá en subir el déficit.

Según dice *El Noticiero de Soria*, en la Capital se habla de la fundación de un periódico conservador y de otro periódico silveista.

Eramos pocos y parió mi abuela.

Y nosotros que creíamos que en este país no había ni silvelistas ni conservadores....

Pues ya pueden darse prisa los colegas; porque en caso contrario creo que van á llegar tarde.

Cuando todo se lo haya llevado la trampa.

Que al paso que vamos nos tiene ya entre dientes.

Dícese.... y es como si lo viéramos, que los fusionistas están decididos á apresar á todo el que se eche á la calle en la próxima lucha electoral.

Ni más ni menos que lo que hicieron los señores conservadores.

Ambos á dos padres y padrinos de la Ley del Sufragio.

Por algunos periódicos ha circulado el rumor de que el Sr. Montero Rios abriga proyectos de intentar la reducción de Catedrales y diócesis; y según hemos leído en *La Luz*, de Astorga, entre las amenazadas se halla la diócesis de Osma.

Con tal de que en cambio nos manden cada quince días un par de *pispajos*, nos podemos dar por satisfechos.

El Porvenir continua impertérrito la polémica, en la cual va demostrando que El Oxomense no sabe leer. Como el nuevo artículo no merece contestación aparte, aguardaremos á que haya tarea para un día y todo lo andaremos, con la ayuda de Dios. Como la cosa va larga, tiempo habrá para sacar la punta á sus nuevos argumentos.

Y oiga ya de paso el ilustrado colega:

¿Sabe que todavía los domingos, aquí en el Burgo por lo menos, son fiestas de guardar?

¿Sabe que todavía no hemos visto la autorización que impone la Regla 8.^a del Congreso de Zaragoza, obligatoria para todos los eclesiásticos?

¿Sabe que todavía no sabemos que haya pedido la censura eclesiástica?

¿Sabe que todavía no ha probado cómo los Obispos de *levita* han hecho tanto daño á la Religión?

Etc., etc., etc., etc., etcétera.

El Liberal del día 2:

«El Sr. Sagasta nos ha dicho lo siguiente: «Claro está que los proyectos del Sr. Maura son proyectos míos y de todo el Gobierno.»

Ya lo creo: la lástima es que ni el Sr. Maura, ni Sagasta, ni el Gobierno proyecten marcharse para no volver.

Unico sistema de ser provechoso á la patria el Gobierno fusionista.

Hoy debe celebrarse en el teatro Circo de Rivas el *meeting* republicano.

Y así será ello: una farsa representada en local á propósito.

Y una escena más de la comedia republicana.

El Panamá sigue su marcha escandalosa.

Los republicanos franchotes se han lucido.

Entre todos han hecho un *panamá* mundo y lirondo, que es como quien dice que han hecho un pan como unas hostias.

Y les han comido la torta á los franceses á las mil maravillas.

Natural: como ya no hay frailes ni conventos....

ROMAN.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

4 Febrero 1375.—El Infante D. Juan, nieto de Alfonso XI, hallándose en Soria, confirma todos los privilegios concedidos por Alfonso XI, dando ordenanzas al consejo de la Villa de Soria y á los hombres buenos de la Cofradía ó sociedad de Tejedores de ella.

6 Febrero 1329.—D. Juan de Ascaron, Obispo de Osma, asiste á la confederación entre los Reyes de Castilla, Aragón y Portugal.

7 Febrero 1853.—D. Vicente Horcos San Martín toma posesión del Obispado de Osma.

8 Febrero 1591.—Felipe II despacha en Madrid una cédula por la que aneja á la Villa de Calatayud los términos del Arrabal.

9 Febrero 1447.—Se celebra en el claustro de la Catedral de Osma un compromiso entre el Cabildo y su Prelado, por el que se acuerda que el cabildo quede libre de pagar el gasto del Capelo que se diere á sus Prelados.

10 Febrero 1570.—Nace en Madrid D. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo sexto del Principe de Eboli y de D.^a Ana de Mendoza y la Cerda, duques de Pastrana, Caballero que fué del Orden de San Juan, y Obispo de Osma.

—De nuestro estimadísimo amigo, D. Juan García Velloso, hemos recibido la siguiente conclusión:

D. O. M. atque Inmaculatæ semperque Virgini Mariæ neonon egregio ac præclaro Sancto Dominico de Guzman Oxomensis Ecclesiæ Canonico et ejusdem Diocesis Seminarii Patrono sequentem thesim ex 2.^a 2.^o Divi Thomæ quæst. LXXXIX articulo VII sorte depromptam: Juramentum tam assertorium quam promissorium obligat in conscientia D. O. C. Q. Dr. Joannes Garcia Velloso, Prælaudatæ Cathedralis Ecclesiæ Canonicus Pœnitentiarius. Quamquidem, Auspice Deo et Tantorum suffultus præsidio Sanctorum, pro Pœnitentiaria Hispaniensis Ecclesiæ emeranda dilucidabit ac propugnabit in Sacro Metropolitanano Templo nono Kalendas Februarii undecima hora matutina. Impugnantibus Dre. D. Antonio Pérez Códaba parrocho, et Dre. D. Josepho Roca et Ponsa. Canariensis Ecclesiæ Lectorali canonico

Agradecemos á nuestro buen amigo la deferencia y le felicitamos por la brillantez con que sabemos ha verificado los ejercicios.

—Nos ha sido referido el siguiente hecho: Las amas de tres niños, cuya lactancia se paga por conducto del Hospicio provincial de esta Villa, hace ocho meses que no han podido cobrar sus derechos, á pesar de que han recibido las interesadas, de la Comisión provincial, órden de presentarse al cobro, el cual no han podido realizar, por no tener órden de pago la digna Sra. Superiora del citado establecimiento benéfico. Si el hecho es auténtico, como creemos que lo es en atención á la persona que nos lo relata, esperamos que D. Enrique Escribano, de cuyo celo por los justos intereses de los pobres no podemos dudar, procurará interponer su valimiento para que se llene la omisión hasta ahora sufrida.

—Hace pocos días vimos á un hombre, en cuyo rostro estaba estampada con toda crudeza la miseria. De pronto creimos que sería un mendigo, pues todo su exterior lo acusaba de tal. En el curso de la conversación supimos que era un maestro, que tiene de sueldo tres reales diarios, y que no ha podido cobrar hace ocho meses.—Una de dos, pues: ó este infeliz

se suicida por hambre, ó ha de acudir al crimen para salvar su vida. ¡Sr. Gobernador! por Dios y por estos pobres desgraciados, pedimos á V. E. que despliegue toda la energía contra las Corporaciones que á tal extremo de cinismo llegan, que ven con ojos impasibles la muerte de los maestros. ¿No valdría tanto esto como el discutir cuestiones de pedagogía? ¿Y no es la de hacer que los maestros no se mueran de hambre, una de las más principales leyes pedagógicas?

—El jueves se hizo en esta Villa con toda solemnidad la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Excelentísimo Sr. Marqués de la Vilueña y al señor Ingeniero D. Luis Justo Sanchez, que han estado algunos días en esta población y han salido esta mañana.

—Damos el pésame á los vecinos de la calle Real, en la parte en que se está haciendo el ensuciamiento del piso-calle con el pseudónimo de limpieza de la alcantarilla, por los molestos y poco gratos olores que despiden los montones de cieno que allí se han instalado, creemos que interinamente. Sirvales de consuelo el pensar que la presencia de tal ornamentación, durará poco tiempo.

Después de compuesta la noticia anterior, hemos sabido que se está recogiendo ya la basura, de lo que nos alegramos.

—Parece que el ministro de la Guerra pide para el nuevo reemplazo del ejército 41.000 hombres.

—Han comenzado ya las obras de construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza en los diferentes trozos en que están subastadas.

—Algunos periódicos hablan del misterioso estado en que dicen se halla una ilustre viuda, que representa un importante papel en la aristocracia española.

—Ha sido elegido para segundo alcalde de esta Villa, D. Daniel del Amo, por dimisión de D. Felipe del Amo.

—Un caballero que decían había venido para revisar las cuentas de este Ayuntamiento, según nuestras noticias ha pasado con idéntico motivo á Langa y San Leonardo.

—Parece que pronto será un hecho la instalación de una casa de Siervas de María en la capital de la Provincia.

—De Atauta nos escriben diciéndonos que cerca del pueblo y en el paraje llamado *Los Peños*, había ayer un grupo de muchachos jugando á la *gallina ciega*, cuando el que llevaba vendados los ojos y que era un niño de 12 años, persiguiendo á otro, se cayó quedando exámine á los pocos momentos.

—Por haberles interceptado los caminos para las labores del campo las obras de la vía en construcción, los vecinos de San Estéban promovieron un pequeño conflicto que terminó gracias á la mediación del Sr. Notario de aquella villa.

—Según la prensa de Soria, fué solemnísimo el entierro de Sor Josefa Zafra, Superiora de aquel Hospicio, persona muy querida de toda la población. La concurrencia á sus exequias fué numerosa y escogida.

—Por la Sra. Superiora de este Hospital se está trabajando con grande ahinco para arreglar convenientemente la escuela de niñas abierta en aquel centro benéfico, y cuya aceptación es extraordinaria. Todos los padres de familia deben alegrarse y contribuir en lo que puedan para la realización de un plan cuyos ventajosos resultados para la población son incalculables.

—Los elementos fusionistas de Soria parece que no saben entenderse en lo que se refiere á la próxima lucha electoral. No obstante se tiene como segura la presentación del señor Hernandez Prieta.

—Para Madrid salió el lunes último nuestro querido amigo D. Pablo Lagüera acompañando á su señora esposa.

Importante.

Al cerrar este número, hemos leído en *El Siglo Futuro* de ayer una carta del Sr. Campion, vindicándose de una calumnia que encima del ilustre regionalista navarro ha echado *La Unión Católica*. Publicaremos dicha carta en el número próximo.

—Un amigo nuestro nos ha facilitado copia de la siguiente carta, que con la debida autorización del autor publicamos.

Burgo de Osma 2 de Febrero de 1893.

Sr. D. Eusebio Lucas Delgado

Alcalde Constitucional del Burgo de Osma.

Muy Señor mío y distinguido amigo: Como V. sabe el cariñoso afecto que me une á esta Villa (donde empecé mis trabajos como Ingeniero y en la que he recibido siempre muestras de afectuosa consideración) del cual tengo dadas repetidas pruebas, siendo una de ellas, y bien reciente, los trabajos que me ofrecí á hacer gratuitamente por intermedio de nuestro comun amigo D. Luis Ayuso para el asunto de Valladolid á Ariza y otra la construcción de un tranvía de vapor para unir esta población con el citado ferro-carril, cuyos estudios y expediente administrativo (previo el depósito que marcan las Leyes para obtener su concesión) entenderé muy en breve, he estudiado detenidamente el proyecto, que para el abastecimiento de aguas de esta población, tuvo V. la amabilidad de facilitarme y deseoso de contri-

buir en lo posible á esta mejora tengo la satisfacción de exponer á V. las siguientes observaciones sobre el asunto.

El proyecto de que se trata, estudiado seguramente bajo la base de una gran economía, no comprende una distribución general de aguas para toda la población, así como también carece de una base esencialísima para su desarrollo, como es el alcantarillado, pues no es posible que el vecindario se surta directamente de aguas en sus casas mientras no tenga facilidad de dar salida á sus sobrantes. Nada quiero indicar aquí, respecto á las ventajas de higiene y salubridad que la ejecución de ambas obras proporciona, pues á su ilustración de V. se alcanzarán perfectamente y voy á limitarme á exponer el medio en mi concepto, más fácil para realizarlas.

Dedicado como V. sabe á la ejecución de obras análogas tengo medios de hallar quien se comprometa por medio de contrato con el Ayuntamiento de su digna presidencia á hacer los estudios, cuidar de la rápida marcha de los expedientes administrativos y ejecutar las obras necesarias hasta su conclusión, sin exigir su inmediato pago, sino fijando el pago de una cantidad fija durante un cierto número de años, anualidad que comprenderá el capital é interés de la obra ejecutada.

Si á V. parece conveniente la ejecución de estas obras, en la forma indicada yo me ofrezco á ese Ayuntamiento para hacer gratuitamente todas las gestiones necesarias, para llegar á ultimar este asunto y si la falta de los proyectos definitivos pudiera ser una remora, por no encontrar quien contratara, sin estar aquellos definitivamente aprobados, desde ahora me ofrezco á hacer estos proyectos gratuitamente, cediendo su propiedad en absoluto á esta Villa, como una prueba más de mi afectuosa consideración.

Si el M. I. Ayuntamiento acepta mi ofrecimiento, necesitaría para empezar mis gestiones conocer

1.^o Cantidad máxima que anualmente podría abonar el M. I. Ayuntamiento.

2.^o Garantía que podría ofrecer para el pago de dicha anualidad.

Siento mucho molestar á V. con la lectura de esta larga carta; pero espero perdonará la molestia en atención al buen deseo que me mueve en favor de esta Villa y de sus vecinos entre los que con tan buenos amigos cuento.

Se reitera de V. afectísimo amigo y servidor q. s. m. b.

Luis Justo Sanchez.

Reservándonos el derecho de emitir sobre este particular nuestro parecer, nos parece digna de estudio la idea propuesta por el señor Justo, puesto que se trata del servicio de aguas y del alcantarillado, que tienen singular importancia en nuestra población, tanta ó más que la plaza de toros sobre la cual hemos visto en el *Boletín oficial* dos acuerdos del Ayuntamiento.—La traida de aguas preocupa hace mucho tiempo á nuestros ediles, y sería esta buena ocasión para lucir sus dotes administrativos el actual alcalde Sr. Lucas.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 4, 10'40 m.

Los republicanos se preparan á celebrar meetings. Los tradicionalistas integristas hacen la union en diferentes provincias. Continúan las rencillas entre liberales.

Madrid 4, 10'40 m.

Surge el conflicto con Francia y Marruecos. Adelanta por momentos la union monárquica. El rey está algo mejor de su enfermedad. Se halla gravísima la duquesa de Montpensier.

IMPORTANTE.

Se vende una colección de monedas antiguas, romanas, celtiberas, municipales, coloniales, en oro, plata, bronce y cobre.

A la vez se venden algunas obras de numismática, así como pinturas en asuntos religiosos y objetos de arte antiguo.

En la redacción de este periódico, darán razon.

Se vende una viña de 775 piés, sita hácia el centro del viñedo en el término de Osma.

En la imprenta de este periódico darán razon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez,

SECCION DE ANUNCIOS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO. So 100 HO.—gr. 227. Depurativa NaS—gr. 00,199.

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 20 grandes premios, 10 medallas de oro y 5 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

OBRAS

DON JUAN DONOSO CORTÉS MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FÉ CATÓLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sábios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de S. Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1'50 pesetas.
Un semestre.	3 " "
Un año.	5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezuza y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion.	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion.	10 " "
Por semestre, id. id.	5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO

DE

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Seminaristas, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sábio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.
Director: E. Barthomeuf.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institución de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burg od Ee Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA

BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DE

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion. En esta imprenta informarán.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.